

Decreto de virtudes heroicas de Ernesto Cofiño (14-XII-2023)

La Congregación de las Causas de los Santos ha publicado, en italiano, el decreto sobre la heroicidad de las virtudes y la fama de santidad del siervo de Dios Ernesto Cofiño Ubico. Ofrecemos una traducción al español.

05/12/2024

Congregación de las Causas de los Santos

Beatificación y Canonización

del Siervo de Dios

**ERNESTO GUILLERMO COFIÑO
UBICO**

Fiel laico y padre de familia

de la Prelatura personal de la Santa
Cruz y Opus Dei

(1899-1991)

Decreto sobre las virtudes

«El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en redención de muchos» (*Mc10,45*). Con estas palabras describió Jesús su misión, que se refleja en la larga vida del Siervo de Dios Ernesto Guillermo Cofiño Ubico, esposo, padre de familia y médico.

Último de cuatro hermanos, el Siervo de Dios nació en Ciudad de Guatemala el 5 de junio de 1899. Fue bautizado a los pocos días de nacer y recibió la primera comunión en 1910. Su familia le dio una profunda educación cristiana.

De 1919 a 1929 estudió medicina en París y se especializó en pediatría. Su tesis doctoral fue premiada en la Universidad de la Sorbona. De regreso a su país, empezó a trabajar en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos.

En 1933 se casó con Clemencia Samayoa Rubio, con la que tuvo cinco hijos. Su esposa falleció en 1963, a la edad de 52 años.

A lo largo de su vida, el Siervo de Dios alcanzó un reconocido prestigio profesional. Desplegó una constante labor de asistencia a familias pobres, niños desnutridos y campesinos. Fundó un sanatorio para niños

pobres y un centro médico rural. Fue director de Cáritas de Guatemala, delegado de la Sociedad Protectora del Niño y gerente de la Asociación de Comedores y Guarderías Infantiles.

En 1953, el Siervo de Dios conoció el *Opus Dei* y su mensaje de llamada a la santidad para los cristianos en medio del mundo. Tres años más tarde, solicitó y obtuvo la admisión como miembro supernumerario. A partir de entonces, intensificó su relación con Dios, a través de los sacramentos, la oración y otras prácticas cotidianas de piedad.

Comprendió más profundamente el significado y el valor de la Santa Misa y comenzó a asistir a ella diariamente, tanto en períodos de trabajo como de descanso. Como atestigua un hijo suyo que siempre vivió con él, «su vida giraba en torno a la Misa». Se preparaba para ella

con un recogimiento que edificaba a los demás. Después de la comunión, permanecía largo rato en acción de gracias. Pasaba el resto del día con un vivo sentido de la presencia del Señor.

Todos los días dedicaba al menos una hora a la oración mental y recitaba el rosario completo.

La gracia le fue transformando en un evangelizador que buscaba acercar a todos a Dios mediante el desempeño generoso de su trabajo y el fiel cumplimiento de sus deberes familiares y sociales. Se mostraba cada vez más atento a las necesidades espirituales y materiales del prójimo.

Colaboró con numerosas iniciativas sociales, educativas y de formación profesional para jóvenes. Contribuyó a la creación de varios centros culturales, una residencia de estudiantes y centros de formación

profesional, algunos de ellos situados en uno de los barrios más pobres de Ciudad de Guatemala. Fue un tenaz defensor del derecho a la vida de los no nacidos.

A partir de 1981 su salud se deterioró: fue sometido a una dolorosa operación de cáncer de mandíbula que no apagó el entusiasmo de su impulso evangelizador. En el último periodo de su vida se deció también a la formación humana y cristiana de sus ya numerosos nietos, así como de sus amigos y conocidos.

Tras una larga y penosa enfermedad, falleció el 17 de octubre de 1991 en Ciudad de Guatemala.

El Siervo de Dios vivió la llamada a la santidad según el espíritu del *Opus Dei*, buscando la voluntad de Dios en sus afanes familiares, profesionales, caritativos y de amistad. Su profunda unión con el Señor le llevó a

promover iniciativas en favor de los más necesitados. Siguiendo el ejemplo de Jesús, sirvió con caridad y humildad a quienes le rodeaban: sus hijos, sus nietos, sus compañeros de trabajo, los enfermos y sus familias. Hasta el final, se dedicó con constancia a mejorar su propia educación cristiana.

En virtud de la fama de santidad y de los signos, se celebró una investigación diocesana en la Curia arzobispal de Ciudad de Guatemala entre 2000 y 2001. El Dicasterio para las Causas de los Santos emitió el Decreto de validez jurídica el 15 de marzo de 2002. Preparada la *Positio*, fue sometida a examen del Congreso Peculiar de Consultores Teólogos el 15 de noviembre de 2022, con resultado positivo. Los Padres Cardenales y Obispos, en la Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 2023, reconocieron que el Siervo de Dios ejerció en grado heroico las

virtudes teologales, cardinales y anejas.

El infrascrito Cardenal Prefecto informó entonces de todo ello al Sumo Pontífice Francisco. Su Santidad, aceptando y confirmando los votos del Dicasterio para las Causas de los Santos, ha declarado hoy: *Constan las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad, tanto para con Dios como para con el prójimo, así como las virtudes cardinales de Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, con las demás virtudes anejas, en grado heroico, del Siervo de Dios Ernesto Guillermo Cofiño Ubico, fiel laico de la Prelatura personal de la Santa Cruz y Opus Dei, en el caso y a los efectos de que se trata.*

El Sumo Pontífice ordenó entonces que este decreto fuera publicado e insertado en las actas del Dicasterio para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, a 14 de diciembre del
año del Señor 2023.

Marcello Card. Semeraro

Prefecto

+ Fabio Fabene

Arz. tit. de Montefiascone

Secretario

Puede consultar el decreto original
en italiano en el volumen 77 de
Romana.

Romana, n. 77, julio-diciembre
2023, p. 166-171

opusdei.org/es-uy/article/decreto-virtudes-heroicas-ernesto-cofino/
(08/02/2026)